



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 1 /2.020

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General de Deportes de la JCCM
 - A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes (para información de sus atletas)

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS CAMPEONATOS DE FEDERACIONES 2.020

La Dirección Técnica, previos informes de los Responsables Técnicos ha determinado los siguientes criterios para la selección de atletas en los Campeonatos de Federaciones establecidos para la Temporada 2020.

ESPAÑA CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB.20 Y SUB.16 DE MARCHA POR FEDERACIONES AUTONOMICAS (16 de Febrero de 2020 en Torrevieja (Alicante)).

Serán seleccionados los 3 primeros atletas clasificados en categoría Sub16 y Sub 20-18 del Control de 5000ml marcha en pista que se celebrará junto con el Cto. Regional del Pruebas de Anillo **Ciudad Real 01 de Febrero de 2.020 (Jornada de Mañana)**

Serán designados por **CRITERIO TÉCNICO** los atletas restantes hasta completar la selección regional, teniendo en cuenta tanto resultados de pista como de ruta.

ESPAÑA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS ESCOLAR SUB.16 – SUB.18 POR FEDERACIONES AUTONOMICAS 15 de Marzo de 2.020 en Pamplona.

Serán seleccionados los 4 primeros atletas clasificados en categoría Sub.16 y Sub.18 del Campeonato Regional Escolar que se celebrará el 29 de Febrero de 2.020 en Yebes-Valdeluz (GU) y los 2 primeros clasificados en el Campeonato Regional Federado que se celebrará el 26 de Enero de 2.020 en Quintanar de la Orden (TO). En el caso de que alguno o ambos de estos 2 atletas se clasificaran entre los 4 primeros del Campeonato Regional Escolar, asistirán al Campeonato de España los que ocupen el 5º y 6º lugar del Campeonato Regional Escolar.

FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR FEDERACIONES AUTONOMICAS (8 de Marzo de 2020 en (Pendiente de designación))

JUNIOR MUJERES (6) / JUNIOR HOMBRES (6)/ PROMESA MUJERES (6)/ PROMESA HOMBRES (6)/ SENIOR MUJERES (6) / SENIOR MASCULINO (6):

1º) Serán considerados hijos/as en la Selección, los/as Internacionales que disputen el XXVI Campeonato de Europa de Campo a Través – (Lisboa (POR), el 8 de diciembre de 2.019), en la categoría para la que fueron seleccionados (*).

2º) Obtienen plaza los/as DOS (2) primeros/as clasificados/as en el XXXII Campeonato Autonómico de Campo a Través Individual a celebrar el 26 de Enero de 2.020 en Quintanar de la Orden, excluidos/as los/as Internacionales anteriormente citados (*).

3º) Obtienen plaza el/la **primer/a** clasificado/a autonómico/a en el LV Campeonato de España de Campo a Través por Clubes, a celebrarse el 23 de Febrero de 2.020 en (pendiente de designación) una vez excluidos/as los/as clasificados/as en los apartados anteriores (1º y 2º), y siempre que se clasifique entre los/as 20 primeros/as de la clasificación general (*).

4º) Agotados todos los artículos anteriores, si la Selección no estuviera completa, **se determinará por CRITERIO TÉCNICO**, teniendo en cuenta los resultados del Campeonato de España de Clubes de Campo a Través.

***TODOS LOS ATLETAS SELECCIONADOS O CLASIFICADOS PARA LOS DIFERENTES CAMPEONATOS DEBERAN DEMOSTRAR SU ESTADO DE FORMA AL MENOS 15 DIAS ANTES DEL CAMPEONATO.**

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TRAIL POR FEDERACIONES AUTONOMICAS (26 de Septiembre de 2.020 en Zahara de la Sierra (Cadiz)).

Serán seleccionados los 3 primeros atletas clasificados del Campeonato Regional de Trial (pendiente de designación) con licencia por Castilla-La Mancha.

Serán designados por **CRITERIO TÉCNICO** los atletas restantes hasta completar la selección regional.

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB.18 AIRE LIBRE POR FEDERACIONES AUTONOMICAS (6 de Junio de 2.020 en Pamplona).

Serán seleccionados por **CRITERIO TÉCNICO**. Se tendrán en cuenta las marcas realizadas hasta el 24 de Mayo de 2020.



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB.16 AIRE LIBRE POR FEDERACIONES AUTONOMICAS (20-21 de Junio de 2.020 en Cuenca)

Serán seleccionados los **CAMPEONES REGIONALES ESCOLARES** de cada prueba. El relevo 4x100 saldrá de los componentes de la selección.

La FACLM se reserva el derecho, a criterio técnico, de llevar a un (1) atleta que por sus marcas refuerce los posibles resultados del relevo, siempre según las marcas realizadas antes del 06 de Junio de 2020.

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB.14 AIRE LIBRE POR EQUIPOS (Pendiente de designación)

Se clasificaran para representar a CLM el equipo que quede 1º clasificado en el Campeonato Regional Sub.14 por Equipos que se celebrará el 16 de Mayo de 2.020 en Cuenca.

Se clasificara el mejor equipo por estadillo de puntos*, cumpliendo la normativa de competición de dicho campeonato. Fecha de cierre de estadillos 3 semanas antes del Campeonato.

*Normativa de estadillo pendiente de revisión.

Todos los atletas **deberán poseer LICENCIA NACIONAL RFEA** para poder participar en el Campeonato de España. Aquellos equipos que no deseen participar, podrán renunciar a su clasificación. La FACLM designará al siguiente equipo clasificado.

CAMPEONATO DE ESPAÑA AIRE LIBRE POR FEDERACIONES AUTONOMICAS (18 de Julio de 2.020 en Ciudad Real)

Serán seleccionados por **CRITERIO TÉCNICO**.

***TODOS LOS ATLETAS SELECCIONADOS O CLASIFICADOS PARA LOS DIFERENTES CAMPEONATOS DEBERAN DEMOSTRAR SU ESTADO DE FORMA AL MENOS 15 DIAS ANTES DEL CAMPEONATO.**

FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CRITERIOS ELEGIBILIDAD SELECCIÓN REGIONAL

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha establece los siguientes criterios de elegibilidad para las convocatorias de la Selección Regional:

Siendo una función privada de la FACLM la elección de los atletas que han de integrar la Selección Regional de atletismo y con el fin de salvaguardar el interés de la selección y de la FACLM se establece, para su inmediata aplicación, la adopción de los siguientes criterios de elegibilidad para la Selección Regional:

- 1.- Tener licencia de la RFEA en vigor.
- 2.- Tener permiso de Residencia en Vigor y empadronamiento dentro de Castilla-La Mancha para atletas extranjeros.
- 3.- No hallarse condenado por delito cometido en el ámbito deportivo y en especial aquellos relacionados con el fraude o corrupción en el deporte y delitos contra la salud pública y el dopaje.
- 4.- No hallarse sancionado en procedimiento disciplinario con motivo de Infracción de las normas sobre dopaje, Infracción de las normas generales deportivas, o por la realización de conductas que inciten a la violencia, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte.
- 5.- En los supuestos contemplados en los dos apartados anteriores, la FACLM, con el visto bueno del Presidente, podrá considerar que no se dan condiciones de elegibilidad en aquellos atletas que aun no hallándose condenados o sancionados estén incurso en la tramitación de procedimientos de dicho carácter. Esta situación solo se contemplará en aquellos casos en que se aprecie que de la posible condena o sanción que en su caso pudiera recaer, se pudieran causar graves e irreparables perjuicios para la FACLM y en consecuencia para la RFEA.

Ciudad Real, 7 de Enero, 2020

Departamento de Competición

VºBº

D. Rafael Fernández López

SECRETARIO GENERAL

